

EL CORREO

NUM. 11.524.—(AÑO XXXIII)

MADRID.—MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 1912

PRECIO: 5 CENTIMOS

De Marina e Instrucción pública

No por años, sino por generaciones, se puede contar el tiempo que los marinos mercantes vienen pidiendo la reorganización de la carrera de náutica. Efecto del abandono en que se la tiene por parte del Gobierno, los interesados en pedir reformas, personas no siempre dotadas de una gran cultura, incurrieron en ridículas exageraciones, como puede leerse en el siguiente fragmento de un escrito publicado en la «Revista de Navegación y Comercio», que veía la luz pública en Madrid hace algo más de veinte años:

«... y no hay duda que si el capitán de un buque en cuyas cámaras se reúnen unos cientos de pasajeros, (creme) de la sociedad, toca el piano y conversa de literatura con las damas, y discute de Historia con los caballeros, se dirá que el tal buque tiene por capitán un «gentleman» perfecto para la más pulcra «clad», lo que redundará indirectamente en beneficio del armador.»

Andando el tiempo, y en vista de que no era posible llegar a un acuerdo entre los ministerios de Marina e Instrucción pública para legislar sobre una carrera tan importante, se publicó hace cerca de tres años, siendo ministro de Marina el Sr. Concas, un decreto aumentando las asignaturas de Historia Universal, Inglés y Mecánica aplicada, que ninguna falta hacían, permitiendo a los alumnos estudiar en los Institutos, Escuelas especiales de Náutica, de Ingenieros, de Comercio, de Industrias y en otros Centros que no detalló, todo lo cual venía a desorganizar la carrera más de lo que estaba.

Queriendo el actual ministro de Marina, Sr. Pidal y Rebollo, acabar con tal estado de cosas, publicó una disposición en 22 de Marzo último en la que se lee:

«Que con fecha 2 de los corrientes se recuerdan, confirman y reiteran al departamento ministerial de referencia (Instrucción pública) las tres reales órdenes de este ministerio de 9 y 23 de Noviembre de 1909 y 17 de Diciembre de 1910, dictadas con objeto de proceder a la creación de los nuevos Institutos Náuticos, por el ramo de Marina.»

D. Manuel Polo y Peyrolón, con un interés que nunca le agradecerán bastante las clases intelectuales náuticas españolas, pidió cuentas al Gobierno en el Senado, en la sesión del 27 de Junio último, del desbarajuste que reina en los mencionados estudios, contestándole el ministro de Instrucción, Sr. Alba, lo que sigue a continuación.

Dijo que cuando fué al ministerio se encontró con dos cuestiones: una urgente, inaplazable, y otra que requería estudio y espera.

Para la primera dictó tres reales órdenes para los Institutos de Cádiz, Santander y Valencia; con respecto a la segunda decía: «ahora queda la cuestión de fondo, ó sea la organización con carácter definitivo de los estudios de náutica en España. No es de ocultar a S. S. ni al Senado (sería completamente ridículo, por que S. S. y todos los señores senadores están perfectamente al tanto de lo que es esta cuestión que se ha producido por tradición, por aquel noble espíritu con que cada centro defendiendo lo que considera la pertenencia) se ha producido una cierta cuestión entre el ministerio de Instrucción pública y el de Marina, tratando uno y otro de desarrollar ampliamente sus iniciativas y sus resoluciones con relación a los estudios de náutica». Dijo después que había pedido informe al Consejo de Instrucción pública, y de su discurso es también este párrafo:

«Es materia a la cual he de consagrarle con todo interés, porque reconozco, como S. S., que cuanto afecta al desarrollo de la marina mercante tiene un alto interés en nuestra patria, no sólo desde el punto de vista pedagógico, sino desde aquel más general del desarrollo de los grandes intereses que la marina mercante representa en un país esencialmente marítimo.»

En verdad que si fuéramos a detenernos un poco en la crítica del discurso del Sr. Alba, no tendríamos bastante espacio, aun disponiendo de las cuatro planas del periódico. Nos limitaremos solamente a hacer algunas indicaciones.

Si el ministro de Marina no tenía poder para arrancar los estudios de náutica de la tutela del ministerio de Instrucción pública, ¿a qué la publicación del decreto del Sr. Concas, que ha venido a introducir, sin ninguna necesidad, una perturbación en la carrera, irrogando perjuicios a los que bastantes penalidades tienen que sufrir en el ejercicio de su arriesgada profesión, cuando precisamente la tendencia moderna en Europa es simplificar todo lo que sea posible la literatura náutica?

Publicó el Sr. Alba tres reales órdenes para los Institutos de Cádiz, Valencia y Santander, sin ocuparse de los restantes Institutos donde existen estudios de náutica y de las Escuelas especiales. El resultado vendrá a ser que los alumnos que siguen sus estudios en las mencionadas poblaciones serán los que sufran las consecuencias de la anarquía imperante, impidiéndoles hacer la matrícula como tienen derecho, pues así ha ocurrido en algunas ocasiones, y, en cambio, los que estudian en el resto de España estarán en libertad de hacer sus estudios como tengan por conveniente, ya que el decreto del Sr. Concas les autoriza para cursar el

Inglés y la Mecánica en Centros distintos de los Institutos.

Según leímos en un periódico hará sobre un mes, había quedado sobre la mesa del Consejo de Instrucción pública lo relativo a las Escuelas navales. Ahora se presenta la ocasión de suprimir la Historia Universal, cuya introducción en los estudios no obedece a otro propósito que el de la del autor del artículo que trata del «gentleman» perfecto y de la pulcra «clad», de que hemos hablado antes; el Inglés, que obedece a otro capricho, pues para ejercer una profesión basta con el idioma patrio, aparte de que lo general es que los alumnos lo aprueben sin saber hablarlo; y la Mecánica aplicada, cuya inclusión en los programas es debida, al parecer, a una condescendencia hacia los peticionarios que no están muy bien enterados de lo que es un programa de Física, asignatura que se ha estudiado siempre, y en la cual se estudia la Mecánica con mayor extensión aún de la que necesitan los marinos mercantes.

Si el Sr. Alba reconoce que todo cuanto afecta al desarrollo de la marina mercante tiene un alto interés pedagógico, ¿cómo no hace que todos los profesores que desempeñan cátedras que no son de los estudios del Bachillerato estén en posesión del título de capitán de la marina mercante, condición que según el decreto del Sr. Concas tendrían que reunir los profesores de los Institutos Náuticos en proyecto, como así debe ser realmente habida cuenta de la necesidad de que el profesor conozca las ciencias del navegante por exigirlo la índole práctica de la carrera y la selección que se tiene que hacer para que el alumno, mayormente si no es muy aventajado, pueda conservar en la mente lo menos que necesita para el ejercicio de su profesión? ¿Y el ministro de Marina se cruzará de brazos ante las reclamaciones de las clases náuticas en este y en otros asuntos, pues ya las tienen entabladas algunas asociaciones de navegantes con motivo de supuestos abusos cometidos en los exámenes de pilotos y capitanes recientemente verificados?

Mal se compaginan las palabras del señor Alba con el «ubi navis, ibi patria», lema tremolado en su bandera por los defensores de la creación de la nueva escuadra, porque sin marina mercante no puede haber marina de guerra y no se comprende que se pueda desarrollar ninguna marina, cuando en cuarenta años no han podido ponerse de acuerdo para dictar una simple disposición que permita reorganizar las escuelas donde han de encontrar los marinos mercantes la instrucción que necesitan en la forma debida, ó sea con un profesorado formado por capitanes de la marina mercante.—M.

DE SAN SEBASTIAN

Fiesta en el consulado de la Argentina.—El concurso hípico.—Oficial lesionado.

San Sebastián 9.—En el consulado de la República Argentina ha tenido lugar un Champagne en honor de los congresistas argentinos.

Ha resultado brillantísimo. Los salones estaban adornados con profusión de plantas y flores, destacándose banderitas españolas y argentinas.

Asistieron a este acto el secretario del Rey, Sr. Torres; el general Almaraz, el alcalde, el Comité antituberculoso y gran número de congresistas.

Hicieron los honores el cónsul Sr. Vigoreaux, su esposa y su bella hija.

El cónsul dio gracias a los invitados por su asistencia, y brindó por las amistosas relaciones de España y la Argentina.

El presidente del Comité antituberculoso, Sr. Castañeda, agradeció la delicada atención de que fué objeto, y dirigió calurosos saludos a los doctores argentinos.

En sentidas frases, el doctor Colón, argentino, dijo que la República Argentina conserva y conservará siempre un afecto filial hacia su madre España, considerándose honrado por la representación que ostenta y terminando su discurso con un expresivo saludo a las autoridades españolas.

En elocuentes palabras el alcalde dió la bienvenida a los congresistas y agradeció a la colonia argentina, que tanto favorecen a San Sebastián, y terminó diciendo que siendo el mayor cariño el de la madre, es muy grande el que España siente por su hija predilecta la República Argentina.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y los invitados salieron encantados de las atenciones de que fueron objeto.

Se ha celebrado esta tarde en el campo hípico la prueba «Omnium», habiendo alcanzado el primer premio, consistente en 2.000 pesetas, el caballo «Vixen», montado por el Sr. Febrel, de la Escolta Real; el segundo premio, de 1.500 pesetas, correspondió al caballo «Gratitud», montado por el Sr. Spencer, y el tercero lo ganó «Flamenco», montado por el teniente de lanceros Sr. Higuera. Asistió a la prueba toda la Familia Real, excepto D. Jaime.

Al saltar un obstáculo el teniente de Farnesio D. Angel Sarria, cayó aparatadamente, resultando levemente herido en la lengua y con confusiones en el cuerpo. Otros dos jinetes también fueron despididos del caballo que montaban, sufriendo heridas sin importancia.

La salud del infante.—Una consulta

San Sebastián 9.—Aprovechando la estancia en esta ciudad del doctor Moore y de otro doctor especialista alemán, se ce-

lebró esta mañana, en Miramar, una consulta, a la que asistió el doctor Castañeda, presidente del Comité antituberculoso, sobre el estado de salud del infante don Jaime.

Por esta causa, los ministros no salieron del regio alcázar hasta las dos de la tarde.

Congreso antituberculoso

San Sebastián 10.—Esta mañana a las once se ha celebrado en el teatro Victoria Eugenia la sesión inaugural del Congreso antituberculoso, presidiendo SS. MM.

El discurso del ministro

San Sebastián 10.—El ministro de Estado empezó su discurso explicando los tristes motivos por qué no pudo cumplir el jefe del Gobierno su promesa de presidir el acto y anunciando que tiene el señor Canalejas el decidido propósito de venir para asistir a la clausura del Congreso.

Hizo luego el Sr. García Prieto grandes elogios del interés que toman Sus Majestades por este Congreso y la lucha emprendida contra la tuberculosis, y tras de explicar los trabajos realizados en Madrid con tan humanitario y patriótico fin, ofreció el apoyo del Gobierno, con todos los medios que a su alcance estén, para extirpar de España la «peste blanca».

Terminó declarando abierto el Congreso en nombre y por orden del Rey.

El ministro fué muy felicitado por todos, por su discurso substancioso y elocuente.

Al retirarse los Reyes, fueron objeto de tantos y tan entusiásticos vítores como a la llegada, llevando doña Victoria en los brazos dos hermosísimos ramos de flores que le ofrecieron el alcalde y el doctor Castañeda.

Ha ocurrido un pequeño incidente con el delegado de Puerto Rico, quien se negó a hablar alegando que no se había tocado el himno nacional de su país, lo cual no se hizo por no poder considerarse a Puerto Rico como Estado independiente.

LA MEDALLA DE AFRICA

La «Gaceta» publica los siguientes reales decretos:

«En atención a las razones que me ha expuesto el ministro de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea una medalla que se denominará medalla de Africa, destinada a conmemorar y premiar los grandes servicios prestados y que se presten al fomento y adelanto de nuestra acción civil y militar en Africa y que no estén comprendidos entre aquellos que den ó puedan dar derecho al uso de la medalla conmemorativa de la campaña del Rif.

Art. 2.º Esta medalla de Africa será de bronce, igual para todas las personas y entidades a quienes se conceda, irá pendiente de una cinta de colores nacionales, terminada en sus bordes por listas estrechas de color verde, y se ajustará en su forma y dimensiones al modelo que oportunamente se publicará, apropiado al objeto de su institución.

Art. 3.º Los hechos, servicios y periodo de nuestra acción en Africa que merezcan ser conmemorados, se consignarán por medio de pasadores de bronce, colocados en la cinta de esta medalla.

Art. 4.º El ministro de la Guerra queda encargado de dictar las disposiciones necesarias para la ejecución de lo establecido en este real decreto.

En consideración a las razones que me ha expuesto el ministro de la Guerra, de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se hace extensivo a la campaña realizada en el territorio del Rif desde 1911 a 1912, como continuación de la comprendida en 1909, el uso de la medalla conmemorativa creada por real decreto de 20 de Marzo de 1910.

Art. 2.º Las principales operaciones de esta campaña de 1911 a 1912, se consignarán en la cinta de la medalla, con nuevos pasadores destinados particularmente a conmemorarla.

Art. 3.º El ministro de la Guerra dictará las disposiciones conducentes a la ejecución de lo establecido en este real decreto.»

DE MARRUECOS

El pretendiente huye.—Recompensa al coronel Mangin

Tánger 9.—Muley Hiba y sus huestes han abandonado la ciudad de Marruques, sin aceptar combate a los franceses.

El pueblo se sublevó contra el pretendiente y los azules, cuando supo que llegaban las tropas de Mangin.

El comandante Simon, jefe del «gum» de la Chauia, que precedía al grueso de la columna Mangin, llegó el 7 a los palmerales de Marruques, donde se habían dispersado, perseguidos por las tropas francesas, los restos de los contingentes rebeldes que habían sostenido en Bukri-sha una lucha encarnizada.

La columna victoriosa había perseguido al enemigo sin darle punto de reposo.

El comandante Simon recibió un mensaje del Glau, quien le informó que desde que se supo la llegada de las tropas se produjo una sublevación general de la población de Marruques contra El Hiba. Numerosos fugitivos que habían Hiba-

do a la ciudad, causaban, por su presencia y sus relatos, la desmoralización de los centros todavía fieles al pretendiente.

Al llegar a la ciudad el destacamento de Simón, entró en Dar-el-Majzen, donde encontró libres a los cautivos, gracias a los esfuerzos de algunos kaides, principalmente El Glau.

Arrollado El Hiba por El Glau y otros kaides leales a Francia, apeló a la fuga, perseguido por la fusilería de las tropas y la población, que acogió a los libertadores con inmensas manifestaciones de alegría.

París 9.—Con motivo de la feliz llegada a Marruques del coronel Mangin, éste ha sido nombrado comendador de la Legión de Honor.

Los zuavos

Tánger 9.—El coronel Blandelet ha proseguido sus operaciones en la región de los zaer y ha dispersado y obligado al enemigo a huir hasta el río Gru.

La columna fué acometida rudamente en diferentes puntos y rechazó con éxito los sucesivos ataques. Los franceses tuvieron cuatro heridos. Varias fracciones han pedido perdón.

Han llegado a Mazagán dos compañías de zuavos. Las tributo honores militares el labor y salieron al encuentro de aquellos el cónsul de Francia y las autoridades jerifianas.

Temores en Mogador

Mogador 9.—El caid Anflons ha vuelto a establecer las antiguas anzales, y cobra derechos de tránsito sobre las mercancías. El hecho ha producido mala impresión.

Los caides el Guellouh y Anflons, que habían salido para Marruques con 200 jinetes, vuelven atrás. Corre el rumor de que, al parecer, vienen a atacar la ciudad, la cual permanece tranquila.

Juicios de la prensa

París 10.—La prensa manifiesta una viva satisfacción por la ocupación de Marruques y la liberación de los prisioneros, manifestando todos los diarios su opinión de que Lyautey debe continuar la enérgica política emprendida, poniendo en contacto todas las tropas de Marruecos hoy dispersas.

Los radicales hacen notar el hecho de haber participado los caides a la liberación de los prisioneros y de la población, y declaran que Lyautey debe colaborar con ellos a la pacificación del Sur de Marruecos. Están persuadidos de que esta última operación tendrá un gran influjo en todo Marruecos.

«El Echo de París» dice que el residente tomará ahora las medidas necesarias para asegurar la organización civil y militar de Marruques y su comarca.

Los periódicos de Tánger dicen que la columna del coronel Mangin permanecerá en Marruques tan sólo el tiempo necesario para que Mangin reorganice el mando regular y haga proclamar Sultán a Muley Yusef.

Terminada la obra de pacificación, Mangin volverá a Rabat.

PROPAGANDA ELECTORAL

Anoche, en el Circulo de la calle de Silva, se celebró una reunión importantísima para preparar los trabajos electorales en pro de la candidatura de D. Roberto Castrovido.

Estuvieron representados los partidos conjuncionados, asistiendo diputados provinciales, concejales y exconcejales.

Presidió D. Miguel Morayta, como presidente de la comisión electoral de la Unión republicana, que explicó el objeto de la reunión.

El Sr. Tato leyó las adhesiones de D. Toribio Fernández Morales, D. Manuel Fernández Loza, del Centro republicano del puente de Segovia, D. Alberto Aguilera y Arjona, D. Antonio Montero, D. Antonio Rodríguez Reyes y otras varias.

Acercó de lo que procede hacer se entabló debate en el que intervinieron los Sres. Blasco, Sanjurjo, Millán, Mira, Blanco Soria, Pascual Sevilla, Suárez, Rosón, Escala, Fernández Moyrón, Barea, Tato y Morayta, acordándose por unanimidad:

1.º Que se constituya una comisión electoral central, que estará compuesta por los representantes de los partidos conjuncionados que hicieron la proclamación.

Esta Junta tendrá la misión de evacuar las consultas que se le hagan, redactar el Manifiesto ó circular electoral; procurar las cantidades, boletos, carteles y circulares; asistir a los mítins y reuniones públicas; dirigir la elección y visitar los distritos.

Está instalada en el Circulo de la calle de Silva.

2.º Nombrar comisiones electorales en todos los distritos, que estarán formadas por los presidentes de Juntas, Comités, Centros, diputados y exdiputados provinciales, concejales y exconcejales y representantes de los partidos conjuncionados.

Será misión de estas Juntas constituir centros electorales; organizar el cuerpo de interventores y apoderados; organizar los mítins ó reuniones públicas; hacer los repartos de los impresos electorales y candidaturas, y consultar y dar cuenta a la central de todos sus trabajos.

En la reunión reinó la mayor animación y entusiasmo, ofreciendo todos los distritos costear los gastos de la elección.

LAS HUELGAS

Los metalúrgicos en Madrid

De la entrevista a que invitó el gobernador civil a patronos y obreros metalúrgicos, no resultó acuerdo alguno, sosteniendo ambas partes sus respectivos puntos de vista.

Ayer pararon unos dos mil obreros, entre cerrajeros y mecánicos, de la Sociedad «El Porvenir» y no asociados. A pesar de ello la huelga pudo considerarse parcial, pues no la secundaron ni los ajustadores y fundidores de «La Metalurgia», ni otros muchos no asociados.

En cambio, hoy se ha generalizado la huelga por trabajos de los huelguistas, que desde las primeras horas de la mañana han empezado a ejercer la más estrecha vigilancia para obtener de los oficiales sueltos que trabajan en pequeños talleres el que cesasen en sus tareas.

En el taller del maestro Gorroño entraron los mecánicos, mas en vista de que los cerrajeros no concurrían, abandonaron aquéllos el trabajo.

En algunos otros talleres suspendieron los mecánicos la tarea, haciendo causa común con los cerrajeros.

Hoy se han reunido los patronos y mañana celebrarán una asamblea para designar la comisión que ha de encargarse de la vigilancia de los talleres y de las gestiones inherentes a la huelga.

También se reunirá esta noche, en la Casa del Pueblo, la comisión de la huelga para hacer un recuento de fuerzas y cambiar impresiones.

Los ferroviarios catalanes

El Sr. Barroso manifestó esta madrugada a los periodistas que había conferenciado por teléfono con el gobernador de Barcelona, el cual le dijo que los ferroviarios de la red catalana Madrid, Zaragoza y Alicante habían convocado para hoy a la asamblea, con objeto de pedir apoyo a los de la sección del Norte, pues probablemente tendrán que declararse en huelga.

También dijo el Sr. Portela que los estampadores y aprestadores de tejidos celebraron una reunión, acordando obedecer las órdenes que les den las Juntas directivas para llevar a efecto un día de paro como protesta por la detención de unos compañeros huelguistas.

Aunque no han querido decir en qué día se verificará el paro, se cree que será muy pronto.

Conferenciando con el gobernador

Barcelona 10.—En el mitin que celebraron anoche los obreros del ramo de aguas acordaron avisar con la debida antelación la fecha en que se declararán en huelga para protestar de la detención de algunos obreros huelguistas de la casa Arch. Esta huelga la tenían preparada para hoy, apercibido de lo cual la autoridad tomó a primera hora, esta mañana, las oportunas disposiciones para garantizar el orden.

Hoy ha visitado al gobernador la comisión organizadora de dicha huelga, exponiéndole el objeto de la misma y manifestándole que no era su finalidad protestar contra el Gobierno, sino demostrar la simpatía de los huelguistas por los compañeros que han sido detenidos, haciendo público su convencimiento de que éstos son inocentes. Terminaron manifestando la esperanza de que el gobernador mandaría poner en libertad a dichos presos.

Contestóles el Sr. Portela que el ordenar la libertad de los mencionados detenidos incumbe única y exclusivamente al Juzgado, el cual para ello, claro está, que sólo puede fundarse en razones de inculpatibilidad. Puso luego de manifiesto el gobernador, que el acto realizado anoche por los representantes de esa comisión, no podía tener influencia alguna benéfica para referidos presos, pues a éstos sólo se les puede y debe tratar con arreglo a justicia.

Explicaron luego los comisionados la causa del largo conflicto surgido entre la casa Arch y el personal de ésta, pidiendo al Sr. Portela procurara dar una solución.

El gobernador se ofreció solícito a intervenir, prometiendo llamar mañana a los patronos.

Al retirarse la comisión aseguraron que el paro sólo será por veinticuatro horas. Hasta ahora no se ha registrado ningún incidente, conservando la ciudad su aspecto completamente normal.

Los datos oficiales fijan en 1.954 el número de huelguistas. La comisión que visitó esta mañana al gobernador dijo, al salir, a los periodistas que en el ramo de estampadores y cilindros huelgan 3.000 asociados y 2.000 no asociados, afectando el paro a 23 fábricas, y siguiéndose trabajando en 80, con la particularidad de que la huelga se extiende casi exclusivamente a la barriada de San Martín.

También ha recibido hoy el Sr. Portela a una comisión de obreros, preparadores de pieles para sombreros, la cual se quejó de las condiciones en alto grado anti-higiénicas en que están trabajando, ofreciéndoles el Sr. Portela su incondicional apoyo para remediar tal situación.

Ha llegado a este puerto procedente de Mahón, el cañonero «Nueva España».

El jefe del partido socialista ha dirigido a la prensa la siguiente carta:

«Mi contestación ayer a la pregunta que

me dirigió el Sr. Barroso sobre el acuerdo de los ferroviarios catalanes fué esta:

Que no tenía más noticias respecto de él que las publicadas por la prensa diaria.

Que el Comité central de la Federación de los ferroviarios trataría oportunamente de dicho acuerdo.

Y que la impaciencia demostrada por los obreros de ferrocarriles tenía su justificación en no haber dado aún las Compañías ninguna respuesta á las peticiones que, por acuerdo del Congreso ferroviario, les había dirigido el Comité central de los referidos obreros.

Nada dije al ministro de la Gobernación acerca del Comité nacional del partido socialista, porque éste no tiene derecho á intervenir en las resoluciones que tomen los ferroviarios. Lo que sí hará siempre es estar á su lado para cuanto sea disminuir la explotación que sufren y afianzar la organización que se han dado.

Suyo afectísimo seguro servidor, que le estrecha L. m., Pablo Iglesias.»

Solución de la de panaderos

Valladolid 10.—Ha quedado solucionada la huelga de panaderos.

En la calle de Moros, dos (esquirols) madrileños fueron increpados por un grupo de huelguistas.

Uno de éstos dió una bofetada á un (esquirol) y éste sacó un cuchillo y contuvo á los agresores.

A consecuencia de este incidente han sido detenidos é ingresaron en la cárcel tres huelguistas.

Vuelta á la huelga

Tarragona 9.—Los obreros de la fábrica de Iglesias y Sanque, de Reus, que esta mañana habían reanudado el trabajo, se negaron á volver esta tarde á la fábrica.

Esta noche celebrarán una reunión para tratar de esta huelga, resuelta por segunda vez.

La Duro-Felguera

Oviedo 9.—El gobernador civil ha denunciado al fiscal un artículo del «No-roeste», de Gijón, en el que se le dirigen durísimos ataques con motivo del conflicto de la Duro-Felguera.

Esta noche se reunirán los huelguistas para conocer la contestación que haya dado al gobernador el Sr. Urquijo.

El gobernador ha conseguido de la Compañía de ferrocarriles que se concedan seis vagones más para transportar carbón á la fábrica de Morera, evitando de este modo el paro forzoso, que de otra manera era inminente.

AUTOMÓVIL ASALTADO

Oviedo 10.—Al regresar esta madrugada en automóvil varios distinguidos jóvenes de esta capital, al pasar por Nava unos malhechores les dispararon varios tiros, llegando uno de ellos á subir al estribo del automóvil, el cual se paró, deteniéndose los viajeros, que persiguieron á los agresores y volvieron á infleto. Los agresores no han sido habidos.

Coméntase la repetición de estos ataques en las carreteras, que quedan desamparadas por estar la benemérita concentrada en la Felguera.

REPUBLICANOS Y JAIMISTAS

Un herido

Valencia 10.—Anoche se produjo una colisión entre varios republicanos y un jaimista, á consecuencia de que éste hacía alarde de buscar pendencia con sus contrarios.

Hallándose anoche en el cine denominado Huerto de Sogueros cuatro republicanos, se dirigieron al jaimista, llamado Jesús Villarreal, en petición de que se retractara de las anunciadas amenazas.

Al verse ante fuerzas superiores en número, trató Villarreal de huir, corriendo como un gamo; pero fué alcanzado por uno de sus perseguidores, el cual intentó agredirle con arma blanca.

El jaimista, entonces, disparó su revólver dos veces, alcanzando una bala al joven republicano, de diez y ocho años, David Trenzano.

Fué éste conducido á la Casa de Socorro del Museo, y se le apreció una herida contusa en el vientre. El proyectil no llegó á penetrar por llevar Trenzano en el bolsillo una llave y una navaja, que detuvieron la bala.

Un guardia municipal detuvo al agresor de David y al compañero de éste, que intentaba agredir á Villarreal con una navaja.

LOS PLANES DEL SEÑOR ARIAS DE MIRANDA

El ministro de Gracia y Justicia ha hecho las siguientes declaraciones:

«Acabo de ser visitado por el (deador) del socialismo español, D. Pablo Iglesias, que ha venido á interesarme diversos asuntos relacionados con este ministerio.

También hemos hablado sobre el trabajo de los detenidos en las cárceles y prisiones de la nación. Se quejan los socialistas de la competencia que se hace á los obreros en los talleres de los presidios, donde, como la mano de obra es barata, la producción resulta más económica que en cualquier fábrica.

Ya sé del caso ocurrido en la Cárcel Modelo de Madrid, donde el trabajo en el taller de cojines metálicos se desarrollaba en forma tan censurable por la insignificante retribución que se daba á los presos, que la Junta de Cárceles se creyó en el caso de intervenir, rescindiendo el compromiso que existía con el contratista de dicho taller.

La frecuente repetición de estos hechos ha preocupado la atención del Gobierno que, si bien considera no deben los talleres de un presidio ser competencia ilícita que merme la retribución que por su labor obtenga el obrero honrado y libre, no es menos cierto que también el recluido en una cárcel tiene derecho y el deber de trabajar, pero en un trabajo recompensado, cuyo importe sea el sosten de los padres ó de los hijos que esperan ansiosos el término de la condena, y, á la vez, un ahorro que consienta al recluso tener medios de vida el día en que termine su prisión y haya saldado su cuenta con la Justicia.

La holganza en las cárceles y presidios es el medio de convertir las prisiones en escuelas de delincuentes, mientras que el trabajo y la esperanza de su retribución, es el factor más importante para la regeneración social y moral del confinado.

Las reformas del Código penal y de la ley penitenciaria, que en constante labor anónima ha terminado la submisión que creó cuando fué ministro el Sr. Ruiz Valarino, están ya terminadas, y los proyectos á ellas referentes serán llevados por este Gobierno á las Cortes en esta etapa legislativa, y espero serán pronto leyes del reino.

Respecto de los magistrados y fiscales sustitutos, es indudable que estos funcionarios prestan señalados servicios para la marcha ordenada de los tribunales, y aun cuando hay que tener en cuenta que son puestos á los que se va voluntariamente y (son muchos los que lo solicitan), eso no obsta para que el Gobierno se preocupe de encontrar un medio con que recompensar dichos servicios.

Protamente presentaremos á las Cortes un proyecto de ley que será nuestra respuesta á las reclamaciones presentadas por los fiscales y magistrados sustitutos de varios distritos judiciales.

No es medida que pueda resolverse aplicando en forma caprichosa el ingreso en la carrera por medio del llamado cuarto turno, pues daría lugar á infinitas protestas, tanto más, estando como está vigente nuestro real decreto de 20 del pasado Junio que prohíbe sucesivos nombramientos.

Ese modo de ingresar en la carrera judicial por el llamado cuarto turno, si bien es cierto llevaría á los tribunales abogados prestigiosos, no es menos exacto que se presta al abuso y al compadrazgo, que hizo se levantase contra él (un clamor unánime) que ha tenido su expresión le-

gal en dicho real decreto, que afecta no solo á los expedientes por clasificar, sino á los ya clasificados, pues la clasificación es sólo una declaración de aptitud que el ministro puede ó no aceptar, pero que no constituye un derecho en el clasificado para obtener el nombramiento.

Nuestra rápida expansión territorial en el Norte de Africa, merced al esfuerzo político-militar de nuestro Ejército, ha ocasionado un desarrollo creciente de la vida comercial en dichos territorios y la creación de grandes derechos al amparo de nuestro pabellón nacional.

Y, como es natural, han surgido alguna vez y han de suceder con más frecuencia en lo futuro luchas jurídicas entre los particulares y entidades que se crean amparados del derecho.

Para el caso de estas contiendas jurídicas es preciso estudiar una legislación que esté en relación con el medio ambiente en que ha de publicarse. Y, como es natural, el Gobierno se preocupa en el estudio de dicha legislación y en la designación de los Tribunales civiles que han de aplicarla.

La Cámara de Comercio de Melilla ya elevó al Gobierno una reclamación en este sentido, que habremos de resolver previo acuerdo entre el ministro de la Guerra y yo, el día en que se reúna de un modo concreto, por el término de las negociaciones pendientes, nuestra acción en Marruecos y el límite de nuestras facultades intervencionistas.

También proyecta mejorar las condiciones del local del Juzgado de guardia, presentar un proyecto de ley creando tribunales especiales para niños delincuentes y abordar la reforma penitenciaria.

Acercos de la situación política dijo: «Equivocados están los que opinan son contados los días de vida de este Gobierno. Nuestra labor legislativa es seria. El interés nacional y los compromisos internacionales exigen la aprobación de ciertas leyes y de los presupuestos. Nadie que no sea D. José Canalejas podrá gobernar con las actuales Cortes. Los conservadores no podrían efectuar elecciones hasta Mayo. Y mientras no llega esa fecha... con conjuras ó sin ellas...»

LA GACETA DE HOY

Guerra.—Real decreto haciendo extensivo á la campaña realizada en el territorio del Rif desde 1911 á 1912, como continuación de la emprendida en 1909, el uso de la medalla conmemorativa creada por real decreto de 20 de Marzo de 1910.

Otro creando una medalla que se denominará Medalla de Africa, destinada á conmemorar y premiar los grandes servicios prestados y que se presten al fomento y adelanto de nuestra acción civil y militar en Africa.

Otro disponiendo cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina el vicealmirante de la Armada D. Federico Estrañ y Justo.

Otro nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al vicealmirante de la Armada D. Félix Bastarache y Herrera.

Otro nombrando general de la sexta división al general de división D. Francisco Lario y Liso, actual segundo jefe del Estado Mayor Central del Ejército.

Otro nombrando segundo jefe del Estado Mayor Central del Ejército al general de división D. José Barraquer y Roviralta, fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Otro nombrando fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división D. José Perol y Burgos, que actualmente manda la octava división.

Otro nombrando general de la octava división al general de división D. Carlos Palanca y Cañas.

Real orden disponiendo se devuelvan á Manuel Trigo Cendón las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Hacienda.—Real orden resolviendo el expediente incoado por el conde de Torre Arias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas á favor de la fundación de D. Martín Fernández de Córdoba.

Otra aprobando el repartimiento de la contribución territorial para 1913.

Gobernación.—Real orden resolviendo expediente incoado á instancia del presidente de

la Asociación de secretarios de Ayuntamiento en solicitud de que se dicte una disposición de carácter general sobre los documentos que se deben insertar gratuitamente en los «Boletines Oficiales».

Fomento.—Real decreto suprimiendo el artículo 11 del de 2 de Junio de 1911 sobre modificación de algunos artículos del real decreto de creación del Consejo Superior de Fomento, y derogando, por tanto, cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de este decreto.

Otro nombrando, en ascenso de escala, ayudante mayor de Obras públicas, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, á D. Hipólito Bengoa Moreno.

Otro disponiendo cese en el cargo de vocal de la Junta Central de Colonización y Repoblación interior el ingeniero del cuerpo de Agrónomos D. Carlos Valenchana y Piernas.

Otro nombrando vocal de la Junta Central de Colonización y Repoblación interior al ingeniero del cuerpo de Agrónomos D. Angel Torrejón y Boneta.

Otro nombrando vocal de la Junta Central de Montes al ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de Montes, jefe de Administración de cuarta clase, D. Enrique Albéniz y Buelta.

Otro declarando oficialmente constituida, en concepto de Cámara de la Propiedad Urbana, la Asociación de Propietarios de La Coruña.

SUCESOS

Cacharrería incendiada.—Esta madrugada surgió un incendio en la cacharrería situada en el núm. 36 de la calle de Tudescos, que amenazaba destruir todo el edificio, que se salvó por los eficaces trabajos del cuerpo de bomberos, quienes lograron sacar una gran cantidad de petróleo que había en la tienda.

Rateros detenidos.—La ronda especial que funciona en ferrocarriles, ha detenido en la estación de Albacete á los siguientes timadores:

Joaquín Cifuentes García, alias el «Curtidor»; Pablo Herra Asenjo, alias el «Madrileño»; Rafael Mejías Fernández, alias el «Seviliano»; Juan Gómez Sánchez y Fernando Torres.

Todos han ingresado en la cárcel. Final de una riña.—Petra Sánchez y su esposo, que viven en la calle de doña Urraca, núm. 1, cuestionaron largo rato, hasta que el marido puso término á la disputa marchándose á la calle.

Al salir del portal, Petra se asomó al balcón y se arrojó á la calle, cayendo sobre su marido y rodando ambos por el suelo.

Conducidos ambos á la Casa de Socorro, apreciaron los médicos á Petra la fractura del brazo derecho y fuerte conmoción cerebral y visceral, y á su esposo la fractura del peroné izquierdo.

Ambas lesiones fueron calificadas de pronóstico grave, siendo trasladado el matrimonio al hospital Provincial.

Víctimas de la barbarie

En Navalcarnero

En la estación de Goya fueron detenidos anoche siete aspirantes á toreros, que, desde Navalcarnero, venían en el tren sin billete, aunque no sin capotes de brega.

Según relataron, en Navalcarnero se corrieron por la mañana 15 novillos y por la tarde se repitió la función, que habrá continuado hoy, ó al menos tal era el intento del vecindario. En la capea hubo numerosas cogidas, algunas emocionantes; pero ninguna de importancia.

Los detenidos son: Francisco Arlotas Andrés, de diez y seis años, (a) «Narices»; Juan Pinazo Cifuentes, de quince años, (a) «Lagartijo»; Ricardo Prados Benito, de diez y ocho, (a) «el Merengue chico»; José María Pérez Carbonero, de doce, (a) «el Cisquero»; Luis, hermano del anterior, de diez y siete, (a) «el Ambulante»; Francisco Nicolás Gómez, de diez y seis, (a) «el Brocha»; y Eduardo Urraca Veiga, de diez y seis, (a) «el Verónicas».

LOS FEOS

Concurso original

En la puerta de Atocha, ante la estatua de Moyano, se ha verificado el concurso de feos, organizado con motivo de la festividad de Nuestra Señora de los Angeles.

Companion el Jurado las hermosísimas señoritas siguientes:

Josefina Hernández, Carolina Martínez, Gracia Durán, Paquita Alcolea, Elena Rovira, Isabel Muñoz, Rafaela Barragán, Consuelo

—Entonces, ¿consentiréis en seguirme?

—No.

—Pero ¿por qué no, siendo las cosas como decís?

—Porque me estimaríais menos.

—¿No os detiene otro obstáculo?

—Os lo juro.

—¡Oh! En ese caso, nada temáis.

—Vos misma no creéis lo que acabáis de decir en este momento,—contestó Canolles alzando el dedo y sonriendo.—Un tránsito es siempre un traidor; y aunque la primera palabra es más decorosa, no difieren en significado.

—Pues bien, tenéis razón,—repuso la señora de Cambes,—no insistiré más. Si os encontráseis en una posición ordinaria, emplearíais todos los medios posibles para ganaros al partido de los príncipes; pero como enviado del rey, encargado de una misión de confianza por S. M. la reina regente y por el primer ministro, honrado con la benevolencia del señor duque de Epernon, que no obstante las sospechas que concebí desde luego, se me ha afirmado que os protege de una manera particular...

Canolles se cubrió de rubor.

—Estoy en el caso de usar de la mayor discreción. Pero escuchadme, señor de Canolles; nuestra separación no es perpetua, vivid seguro; que nos volveremos á ver, mis presentimientos me lo dicen.

—¿Dónde?—preguntó Canolles.

—No lo sé; pero ciertamente nos volveremos á ver.

El barón meneó tristemente la cabeza. —No lo espero, señora,—la dijo,—media entre nosotros la guerra; y este es un

García y las niñas Rafaela Rovira, Juana y Amelia García.

Se presentaron 10 aspirantes á los premios de 50 y 25 pesetas.

Resultó ser el más feo de todos Andrés Castellón, enfermero del hospital Provincial.

El premio de las 25 pesetas se adjudicó entre los concursantes Eduardo Cuesta y Moisés Amad or. Fue difícilísimo determinar cuál de los dos era más feo.

Durante el concurso tocó escogidas piezas la banda del Asilo de la Paloma.

PESTE BUBÓNICA

Tánger 9.—Habiendo ocurrido en Casablanca varios casos de enfermedad que los médicos califican como peste bubónica, el Consejo sanitario de Tánger ha declarado sucias las procedencias de dicha población.

Los emigrados portugueses

Protesta contra un artículo

Vigo 10.—La prensa local protesta contra un violento artículo que el conde de Penella, ex capitán portugués, ha publicado en un periódico de Oporto, acusando á la policía viguesa de haberle pedido dinero para no verse molestado.

El inspector de policía ha pedido al gobernador la autorización para proceder contra el referido conde, quien se halla actualmente en ésta.

Emigrados al Brasil

Lisboa 10.—Ha pasado frente á este puerto el vapor «Zeelandia», llevando á bordo 118 emigrados portugueses que se dirigen al Brasil.

No ocurrió ningún incidente.

Portugueses á la Argentina

Gijón 10.—El trasatlántico alemán «Buenos Aires» ha zarpado con rumbo á la Argentina llevando á bordo 501 emigrantes portugueses.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo verificado hoy

PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: Núms., Premios, Poblaciones. Rows include 950, 250,000, Santander; 2980, 100,000, Cartagena; 7533, 60,000, Santurce. Also includes Premios con 6.000 pesetas.

NOTICIAS

En Valdepeñas se ha celebrado una importante Asamblea para tomar acuerdos sobre la conducta que han de seguir los viticultores para combatir la filoxera que amenaza destruir los viñedos.

Se acordó construir una Caja de replantación y aceptar los medios de extinción aprobados en el Congreso de Viticultura de Pamplona.

Se solicitará la protección del Gobierno para los viticultores manchegos.

Una comisión de aparejadores visitó anoche al ministro de la Gobernación para pedirle que influya lo necesario para que sea convenientemente aclarada la real orden dictada por el ministerio de Instrucción pública con fecha 13 de Agosto último, sobre la intervención que han de tener en las obras de construcción.

El Sr. Barroso prometió complacerles.

EL TIEMPO

Al W. de las costas de Marruecos se halla un área de presiones débiles relativas (762 milímetros), por cuya causa sopla en el Estrecho de Gibraltar Levante fuerte, y en el resto de Es.aña, vientos fojos de la región del Este.

El tiempo continúa siendo bueno por todas partes, de cielo algo nebuloso en Galicia.

La temperatura máxima de ayer, fué de 35 grados en Sevilla y Córdoba, y la mínima de hoy, 7 grados en León y Burgos.

Las presiones más elevadas residen al Occidente de Irlanda.

La guerra de las mujeres

CAPÍTULO XIV

La despedida

Llegó el término de este día de hechizos, como sucede siempre al fin de un sueño: las horas habían pasado como segundos para el dichoso caballero, y no obstante le parecía reunir en este solo día suficientes recuerdos para tres existencias ordinarias. Cada una de las calles del parque había sido enriquecida por una palabra, por un recuerdo de la señora de Cambes; una mirada, un gesto, un dedo colocado sobre los labios, todo tenía un significado... Al entrar en la barca le había apretado la mano; al subir por la ribera, se había apoyado en su brazo; al bordear el muro del parque, se había sentado por sentirse fatigada; y en cada una de estas ilusiones, que como relámpagos habían pasado ante los ojos del barón, había quedado presente en su memoria el paisaje iluminado por un resplandor fantástico, no sólo en todo su conjunto, sino hasta en sus más pequeños pormenores.

Canolles no debía separarse de la señora de Cambes durante el día; mientras el desayuno le convidó á comer, y durante la comida á cenar.

En medio de todo el boato que la fingida princesa debió emplear para recibir al enviado del rey, distinguió el barón las

dulces atenciones de la mujer apasionada, y olvidó los criados, la etiqueta, el mundo; olvidó hasta la promesa que de retirarse había dado, y se creyó establecido por una eternidad venturosa en aquel paraíso terrenal, donde él sería Adán, y Eva la señora de Cambes.

Pero cuando llegó la noche, y á su vez terminó la cena, como habían transcurrido todos los demás actos de aquel día, es decir, en medio de un gozo infante, cuando una dama de honor condujo á la mesa á Perico, disfrazado aún en duque de Eugénien, que aprovechó esta circunstancia para comer, cual habrían podido hacerlo cuatro príncipes de sangre juntos; cuando la campana del reloj empezó á resonar, y alzando la vista la vizcondesa se persuadió de que iba á dar diez golpes:

—Es llegada la hora—dijo con un suspiro.

—¿Qué hora?—preguntó el barón haciendo por sonreír, y tratando de eludir con una chanza un grande infortunio.

—La hora de cumplir la palabra que me habéis dado.

—¡Válgame Dios, señora!—dijo Canolles con tristeza.—¿No os olvidáis de nada!...

—Acaso lo habría olvidado como vos—replicó la señora de Cambes,—pero ved aquí lo que me renueva la memoria.

Y sacó de su bolsillo una carta, que había recibido en el momento de ponerse á la mesa.

—¿De quién es esa carta?—preguntó el barón.

—De la princesa, que me llama á su lado.

—Al menos es un pretexto. Os doy gracias por haber tenido esa consideración hacia mí.

—No os hagáis ilusiones, señor de Canolles—dijo la vizcondesa con una tristeza que no trataba de disimular.—Aunque no hubiera recibido esta carta, al llegar la hora prefijada os habría recordado, como acabo de hacerlo, vuestra partida. ¿Creéis que entre las personas que nos rodean puede por más tiempo pasar desapercibida nuestra mutua inteligencia? Convenid en que nuestras relaciones no son las de una princesa perseguida con su perseguidor. Pero si aun esta separación no es tan cruel como pretendéis, permitidme que os diga, señor barón, que sólo de vos depende el que no nos separemos.

—¡Hablad, hablad!—exclamó Canolles.

—¿No adivináis?...

—¡Oh, sí tal señora! Lo adivino perfectamente. ¿Queréis hablarme de seguir con vos á la señora princesa?...

—Ella misma me lo dice en esta carta—dijo con viveza la señora de Cambes.

—Gracias, porque no proviene de vos esa idea. Gracias también por el recelo con que habéis hecho la proposición. No es decir que mi conciencia se altere á la idea de servir en este ó aquel partido, no; carezco de convicción. ¿Y quién la tiene en esta guerra, si se excluyen los intereses personales? Cuando la espada salga de su vaina, ¿qué me importa que venga el golpe de éste ó del otro? No conozco la corte ni á los príncipes. No tengo ambición independiente, por mi fortuna. Nada espero de los unos ni de los otros. Soy oficial, y nada más.

—Entonces, ¿consentiréis en seguirme?—No.

—Pero ¿por qué no, siendo las cosas como decís?

—Porque me estimaríais menos.

—¿No os detiene otro obstáculo?

—Os lo juro.

—¡Oh! En ese caso, nada temáis.

—Vos misma no creéis lo que acabáis de decir en este momento,—contestó Canolles alzando el dedo y sonriendo.—Un tránsito es siempre un traidor; y aunque la primera palabra es más decorosa, no difieren en significado.

—Pues bien, tenéis razón,—repuso la señora de Cambes,—no insistiré más. Si os encontráseis en una posición ordinaria, emplearíais todos los medios posibles para ganaros al partido de los príncipes; pero como enviado del rey, encargado de una misión de confianza por S. M. la reina regente y por el primer ministro, honrado con la benevolencia del señor duque de Epernon, que no obstante las sospechas que concebí desde luego, se me ha afirmado que os protege de una manera particular...

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 18° sobre 0.

A las doce, 28° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 28° sobre 0.

La máxima fué de 31°. La mínima fué de 16°.

El barómetro marcó 741 mm.—Variable.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Barrios en las tinieblas

Londres 9.—A consecuencia de un accidente ocurrido durante la noche en la estación generadora de Islington, doce barrios importantes de Londres y algunos arrabales próximos han quedado a oscuras, suspendiendo sus funciones los teatros y cinematógrafos.

Catástrofe en China

París 10.—Noticias de Pekín anuncian que durante los días 29 y 30 de Agosto descargaron sobre una gran parte de China lluvias torrenciales, verdaderas trombas de agua y espantosas tormentas, que anegaron y devastaron algunas provincias.

La misma magnitud del desastre ha hecho que hasta hoy no se hayan conocido en Pekín las noticias que han sido transmitidas a París.

Los daños causados son enormes; el río Ven-Kon se desbordó e inundó inmensas extensiones de terreno.

La ciudad de Tsien-Tien ha sido destruida, y en ella han perecido 10,000 personas.

La ciudad de Co-Me, la de Cuant-Chu y otras muchas han sido destruidas también.

El número de personas que han quedado sin albergue asciende a muchos millares, y según los informes recibidos, la cifra total de muertos oscila entre 30 y 40,000.

La mayor parte de los cadáveres han sido arrastrados por las aguas.

Las pérdidas materiales ascienden a algunas decenas de millones de taels.

PROVINCIAS

La emigración.—Telegrama de Aldave

Valencia 10.—Zarpó con rumbo a Buenos Aires el vapor «Umbria», que conduce 100 emigrantes.

El general Echagüe ha recibido un afectuoso telegrama del general Aldave, en contestación al que le dirigió dándole cuenta del recibimiento tributado al regimiento de Guadalajara, que prestaba servicio en Melilla.

El Congreso del Turismo

Bilbao 10.—El Sindicato de Fomento ha designado a los representantes que han de asistir al Congreso del Turismo que se celebrará en Madrid en Octubre próximo. Organizarán festejos en obsequio de los congresistas que visiten Bilbao. Se ha dirigido también al ministro de Fomento rogándole resuelva pronto el pleito de los ingenieros industriales.

En honor de los marinos ingleses

Palma de Mallorca 9.—Esta tarde ha tenido lugar en el castillo de Bellver la jira y merienda con que el Ayuntamiento de esta ciudad ha obsequiado al almirante y a los jefes de la escuadra inglesa, asistiendo todo el elemento oficial y representativo de la prensa.

El alcalde, el gobernador, el capitán general y el presidente de la Diputación brindaron por la prosperidad de Inglaterra y por la salud de sus reyes.

El almirante de la escuadra británica les contestó, agradeciendo sus palabras y dando luego vivas a España y a Mallorca.

Precedentes de Mahón llegarán mañana un crucero y seis torpederos ingleses.

El jueves, el almirante inglés dará un banquete a bordo del buque insignia en honor de las autoridades de Palma.

Un homicidio

La Coruña 10.—Durante el partido de balompié celebrado ayer, ocurrió un suceso que ha producido general sentimiento e indignación.

Uno de los espectadores, llamado David Rodríguez Neira, sostuvo una breve disputa con el pintor Ricardo Cadaveira Sánchez, que le estorbaba ver bien el juego de los deportistas.

Le desafió, y aceptando el reto Cadaveira se alejó unos cuantos pasos. Pocos minutos después se oía un disparo, y el infortunado pintor cayó al suelo con un balazo en la cabeza, falleciendo a los pocos instantes.

El agresor, persona de malos antecedentes, huyó, haciéndose las oportunas gestiones para su captura.

Homenaje debido

El Ferrol 9.—El domingo próximo, a las once de la mañana, se verificará solemnemente el descubrimiento de una lápida colocada en el patio del cuartel de Infantería de Marina, dedicada a la memoria de los heroicos soldados José Ramos y Antonio Caneja, muertos en Cuba el 5 de Junio de 1895.

Asistirán al acto todas las autoridades civiles y militares, y al descubrirse la lápida desfilará el regimiento de Infantería de Marina que guarnece esta plaza.

Desembarcarán las dotaciones de los buques de guerra surtos en este puerto y a todas las fuerzas se les servirá un rancho extraordinario.

Los padres de los soldados en cuyo honor se verificará la ceremonia, llegarán el sábado, y el cuerpo sufragará los gastos de viaje.

Investigando un delito

Almería 9.—Ante el juez, D. Francisco N. Rueda, que entiende en la causa instruida con motivo del incendio que ayer se intentó en la Delegación de Hacienda, han declarado algunos funcionarios de esta dependencia oficial.

Parece que el tesorerero, D. Hipólito Alba, ha declarado que, en vista de los rumores que corrían respecto al arriendo de las contribuciones, ordenó hacer una liquidación y encontró cierta resistencia en el arrendatario para entregar los valores.

Ha sido llamado a declarar el arrendatario, que se halla en Granada.

El abogado del Estado D. Salvador Durán tramita por su parte el oportuno expediente gubernativo.

Mujeres criminales

Castellón 10.—En término de Pueblo Arenoso apareció colgado de un árbol el cadáver de Joaquín Navarro Ventura, de sesenta años. Primero se pensó en un suicidio; pero el juez sospechó que se trataba de un crimen y detuvo a Filomena Farquet Navarro y a María Rabot Farquet, esposa e hijastra, respectivamente, del muerto, quienes se han confesado autoras del crimen. Mataron a la víctima en su domicilio y luego llevaron en brazos el cadáver, colgándole de un árbol para despistar a la justicia.

La Infanta Paz

Burgos 10.—A las cuatro de la tarde ha salido la Infanta doña Paz con dirección a Valladolid.

Un recaudador aprovechado

Córdoba 10.—A consecuencia de una denuncia recibida en el Ayuntamiento, referente a que el arrendatario de las cédulas debía tres mensualidades, el Consejo ha acordado incautarse de la documentación, presentándose, acto seguido, una comisión municipal, nombrada al efecto, en el domicilio del arrendatario.

Calculase en 30,000 pesetas el perjuicio que se dice ha sido causado al Ayuntamiento.

Sensible desgracia

Murcia 10.—Un tranvía ha arrollado al director del Instituto D. Andrés Baquero, causándole heridas de consideración en la cabeza y piernas, además de la fractura de dos costillas.

Con toda clase de precauciones fué conducido a su domicilio.

El accidente ha sido sentidísimo en Murcia.

La ley de reclutamiento

Tarragona 10.—Se ha remitido a Madrid el resultado de la aplicación de la nueva ley de reclutamiento.

Este año se sortearon en la provincia 3.511 mozos, de los cuales, deducción hecha de los exceptuados, excluidos y prófugos quedan útiles 3.162.

En el año anterior fueron sorteados 3.177, declarándose 2.388 aptos.

El día 5 de Octubre se verá la causa por homicidio, que motivó el mitin dado por Melquíades Alvarez en Reus.

Este político defenderá a los procesados.

LA AVIACION

Proeza de Vedrines

Chicago 10.—En las pruebas de aviación que se celebran para concesión de la copa Gordon Bennett, el aviador Vedrines, que pilotaba un monoplano, hizo el recorrido de 200 kilómetros en una hora, diez minutos y cincuenta y seis segundos.

Los demás aviadores extranjeros no han salido todavía, siendo muy probable que no intentarán arrebatar la victoria a Vedrines por estimar que no pueden alcanzar mayor velocidad que el citado aviador francés a causa del viento violento y de los remolinos, considerándose por lo tanto vencedor a Vedrines.

Chicago 10.—Oficialmente ha sido declarado vencedor en la carrera para la copa Gordon Benet el notable aviador Vedrines.

Victimas de la aviación.—Dos oficiales muertos

Londres 10.—Los tenientes Hotchkiss y Bettington cayeron esta mañana al realizar un vuelo durante las maniobras militares que se verificaban cerca de Oxford. Ambos resultaron muertos.

La copa Pommery

Chartres 10.—Esta mañana a las ocho llegó a esta población el aviador Frantz, que procedía de Douai, concurriendo para la copa Pommery.

La carrera constaba tan solo del recorrido Douai-Chartres.

A los pocos momentos de aterrizar, tras de surtirle de gasolina, agua y aceite, volvió Frantz a elevarse, haciéndose con rumbo a Poitiers y Biarritz.

EL CORREO

Redacción y Administración

Libertad, 29

LA GUERRA ITALO-TURCA

Un bombardeo

Constantinopla 9.—Se ha recibido un despacho procedente de Smirna, refiriendo que varios buques italianos hicieron una demostración frente a Escalanova, cuya población se cree ha sido bombardeada.

Hacia la paz

París 10.—Dice el corresponsal del «Figaro», en Berlín, que los preliminares de la paz turco-italiana se firman probablemente el miércoles por la mañana.

Sublevación sofocada

Constantinopla 10.—Han sido reducidos a la obediencia varios batallones de los Dardanelos que se habían insurreccionado por no haberseles, al igual que otros cuerpos, concedido la licencia.

Las tropas lograron acorralarlos, siendo entonces cañoneados y viéndose obligados a hacer acto de sumisión.

Los jefes habían recibido orden del ministerio de la Guerra de sofocar a toda costa la sublevación.

Murieron muchos rebeldes.

El incendio de la Tesorería DE ALMERÍA

En el ministerio de Hacienda se ha recibido esta mañana un telegrama del delegado de Hacienda de Almería comunicando que el incendio que en aquellas oficinas hubo pudo tomar inmensas proporciones por la gran cantidad de petróleo que fué vertido sobre la documentación, habiendo sido extinguido casi en el acto, gracias a la prontitud del guarda nocturno en dar aviso y a no haberse retrasado los auxilios.

No pueden precisarse la documentación y valores quemados; pero manifiesta el delegado que sólo lo fueron de éstos los ángulos y márgenes.

La acción popular.—Homenaje al «Carpathia»

Almería 9.—En la sesión de esta tarde, la Corporación municipal ha acordado ejercer acción judicial en la causa que se instruye por el delito de incendio y susstracción de documentos referentes a las contribuciones en la Tesorería de Hacienda.

Acordó además regalar una placa artística al capitán y tripulación del trasatlántico «Carpathia», que llegará en breve a este puerto, por los servicios prestados al «Titanic» durante el naufragio del mismo.

En el Juzgado se continúan los trabajos encaminados a descubrir al autor del incendio de la Tesorería de Hacienda.

Hoy han prestado declaración varios jefes de las diferentes dependencias de esta Delegación, creyéndose que se llevarán a cabo detenciones de personas que se cree están complicadas en este suceso.

El asunto promete dar juego.

Choque de trenes

Según comunica el gobernador civil de Segovia, en la estación de El Espinar, han chocado un tren de mercancías con el mixto número 33, resultando nueve heridos leves, que han continuado el viaje hasta Segovia.

El Ayuntamiento y sus atenciones

Esta mañana dió cuenta el alcalde del resultado satisfactorio de la conferencia que celebró con el presidente de la Diputación a presencia del ministro de la Gobernación, en la tarde de ayer.

Arregladas las diferencias, aunque el Ayuntamiento tiene solventada su deuda con la Diputación, hoy le han sido entregadas a la corporación provincia 68,000 pesetas.

También se ha dispuesto para mañana el pago de cupones de vencimientos atrasados de las diversas deudas municipales, algunos de los cuales estaban presentados desde el mes de Abril.

BALANCE DEL DIA

En los centros oficiales no se ha facilitado esta mañana ninguna noticia respecto del estado de las huelgas. La de metalúrgicos de Madrid se cree que no llegará a revestir caracteres de importancia, pues hay varios obreros no asociados que acuden a determinados talleres.

La de los ferroviarios catalanes sigue en igual estado, no pudiendo aventurarse opinión respecto del desarrollo que en plazo no muy largo pueda tener.

El gobernador civil de Barcelona, que ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, le ha dado cuenta de que una comisión de ferroviarios se proponían entregar al Sr. Maristany las conclusiones aprobadas en la Asamblea últimamente celebrada, a cuyo efecto pensaban trasladarse a Madrid, donde dicho señor se encuentra, pero que en vista de que el subdirector de la Compañía de ferrocarriles, Sr. Cardenal, tenía instrucciones de aquél relativas al caso, parece ser que los comisionados desisten de emprender el viaje y a este último señor harán entrega de las mencionadas conclusiones.

Refiriéndose el Sr. Barroso a la carta rectificadora de D. Pablo Iglesias que publican algunos periódicos, ha manifestado que no era necesario rectificar nada, pues en sus manifestaciones para nada hizo alusión al Comité socialista, como interesa hacer constar al diputado de la conjunción.

Esta tarde conferenció el ministro de la Gobernación, por teléfono con el Sr. Navarro Reverter.

El ministro de Hacienda dió cuenta al Sr. Barroso de que se había celebrado con gran solemnidad la inauguración del Congreso Antituberculoso con asistencia de los Reyes, cuerpo diplomático y numerosa concurrencia.

El discurso de apertura que se proponía haber pronunciado el Sr. Canalejas, ha estado a cargo del Sr. García Prieto.

Esta mañana marchó a Otero el ministro de Gracia y Justicia, para visitar al presidente del Consejo y enterarse del estado en que se encuentra la hija enferma del Sr. Canalejas.

La niña de los señores de Canalejas sigue en el mismo estado de gravedad.

A mediodía regresó a Madrid el señor Arias de Miranda, quien visitó a sus compañeros los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

El presidente del Consejo continúa en Otero, retenido por la grave enfermedad que sufre una de sus hijas.

CHARADA

—¿Por qué diablos ha dos cinco
—Prima el tres cinco, el gorrino,
me untó la cara de tinta.
—Prima segunda tres cuarta
que quizá lo hiciera en broma.
—Por ser hijo de un un tres,
mil libertades se toma.
—Siempre le he todo, más hoy
le pienso desafiarse,
por más que luego el maestro
me tenga que castigar.

L. Fernández Rodríguez.

(La solución a la charada anterior.)

MON TE LLA NO

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Proto y Jacinto, hermanos mártires; Vicente, abad; Emiliano, Obispo; Santa Teodora y el Beato Carlos Espinola, de la Compañía de Jesús, y compañeros mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Siervas de María (Chamberí), donde a las nueve habrá misa solemne y por la tarde sigue la novena al Dulcísimo Nombre de María y predicará un P. Jesuita.

En la iglesia de las Descalzas Reales, cultos en honor de Nuestra Señora del Milagro, con misa de Comunión a la sieta, misa mayor a las diez y ejercicios, con sermón, a las cinco y media de la tarde.

En San Millán continúa la novena a Nuestra Señora de Guadalupe.

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco, idem la de su Titular y será orador el señor Vázquez Megino.

En San Marcos, idem el septenario a Nuestra Señora de la Soledad.

En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, ejercicios, con sermón, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, de la Fuenclilla en Santiago, de Lourdes en San Martín ó del Amparo en San José.

Funciones para mañana

Apolo.—A las 7.—Juegos malabares.—A las 9 1/4.—La suerte loca.—A las 10 1/2.—La cocina.—A las 11 1/2.—Las mujeres de Don Juan.

Cervantes.—A las 10.—(Sencillo).—En cuarto creciente.—A las 11.—(Doble).—El medio ambiente (dos actos).

Cómico.—A las 6 1/2.—(Doble).—El refajo amarillo (dos actos).—A las 10 3/4.—(Doble).—La reina del Albaicín (dos actos).

Eslava.—(Debut de la primera triple Paqueta Calvo).—A las 7.—El conde de Luxemburgo.—A las 10 1/2.—Princesitas del dólar.

Latina.—A las 6.—La verbena de la Palma.—A las 7 1/4.—San Juan de Luz.—A las 9.—Enseñanza libre.—A las 10 1/4.—Perfeco caballero.—A las 11 1/2.—El arte de ser bonita.

Ciudad Lineal.—Todos los días, desde las seis de la tarde, partidas de box-ball, máquina voladora, tiro al blanco, African dio y Pim pam pum.

Desde las 8 de la noche, sesiones de cinematógrafo, dando derecho a presenciar éste y a realizar un vuelo el billete de entrada al Parque.

Teatro Benavente.—(Plaza de Bilbao).—De 6 a 12 1/2.—Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

Trianon-Palace.—(Alcalá, 20).—Cinema artístico.—Sección continua de cinematógrafo de 6 de la tarde a 12 1/2 de la noche.—Los domingos y días festivos, desde las 5 de la tarde.—Estrénos y cambio a diario.—Temperatura deliciosa.

Precios populares. Grand-Park.—(Alberto Aguilera, 60).—Recreo más cómodo y fresco de Madrid. Tranvías a todas horas. Elegantes butacas y sillones. Sociedad distinguida. Magnífico cinematógrafo. Sorteo de juguetes y décimos de Lotería.

Imprenta de EL CORREO

BOLSA

Cotización Oficial del 10 de Septiembre de 1912.

Último cambio anterior		VALORES DEL ESTADO		Cambios de hoy	
Fecha	0/0	4 por 100 perpetuo (EMISIÓN DE 1908)		0/0	
		Al contado			
9 9 912	85 45	Títulos de la Serie F, de 50.000 pesetas nominales.		85'40 y 45	
	85 45	» » » E, de 25.000 » » »		85'40 y 45	
	85 60	» » » D, de 12.000 » » »		85'65 y 70	
	85 95	» » » C, de 5.000 » » »		85'90 y 95	
	86	» » » B, de 3.000 » » »		85'90 y 95	
	87 10	» » » A, de 500 » » »		87'50 y 55	
	87 30	» » » G, de 100 » » »		87'75 y 88	
	87 30	» » » H, de 200 » » »		87'75 y 88	
	87 20	» » » diferentes series.		87'55	
		A plazo			
2 9 912	85 60	Fin corriente.			
		4 por 100 AMORTIZABLE			
		Al contado			
9 9 912	94 80	Serie E, de 25.000 pesetas nominales.			
2 9 912	94 50	» D, de 12.000 » » »			
4 9 912	94 50	» C, de 5.500 » » »		95	
6 9 912	94 70	» B, de 2.500 » » »			
5 9 912	94 50	» A, de 500 » » »			
9 9 912	94 80	En diferentes series.		95	
		5 por 100 AMORTIZABLE			
		Al contado			
9 9 912	101 30	Títulos de la serie F, de 50.000 pesetas nominales.		101'30	
	101 40	» » » E, de 25.000 » » »			
	101 45	» » » D, de 13.000 » » »			
	101 45	» » » C, de 5.000 » » »		101'40	
	101 45	» » » B, de 2.500 » » »		101'45 y 40	
	101 45	» » » A, de 500 » » »		101'45 y 40	
	101 45	» » » diferentes series.		101'45 y 49	

Último cambio anterior		VALORES DE SOCIEDADES		Valor nominal de cada título Pesetas		Desembolsado. 0/0		Cambios de hoy	
Fecha	0/0	ACCIONES		0/0		0/0		0/0	
7 9 912	448	Banco de España.		500		448			
23 8 912	238	Banco Hipotecario de España.		500	40				
9 9 912	239	Compañía arrendataria de Tabacos.		500		289			
7 9 912	268	Unión Española de Explosivos.		100					
27 8 912	93	Banco de Castilla.		250					
4 9 912	143	Banco Hispano Americano.		500					
29 8 912	128	Banco Español de Crédito.		250		129			
9 9 912	44	Sociedad. Gral. Azuc. España. Preferentes		500		44			
9 9 912	15 50	» » » Ordinarios		500		15'25			
23 8 912	295	Altos Hornos de Vizcaya.		500					
15 6 909	99	Comp. Gral. Madrileña de Electricidad.		100					
11 6 912	50	Sociedad de Chamberí.		500					
30 7 912	40	Mediodía de Madrid.		500					
26 8 912	496	Ferrocarriles M. a Z. y a A.		475					
6 9 912	515	» Norte de España.		475					
9 9 912	472	Banco Español del Río de la Plata.		500		472'50 y 472			
6 9 912	425	Banco Central Mexicano.		500					
		OBLIGACIONES							
9 9 912	103 30	Cédulas del Banco Hipotecario.		500	4	103'30			
7 9 912	81	Sociedad General Azucarera de España.		500	5	81			
18 5 911	88	Comp. Gral. Madrileña de Electricidad.		500	5				
17 6 912	77	Sociedad de Chamberí.		500	5				

